

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "GLANDOLAB S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "GLANDOLAB S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de agosto de 1986, ante el Notario Vigésimo Quinto del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 86.1.1.1. **01997** de Quito, bajo N° 12, tomo 110, el 7 de enero de 1987. e inscrita en el Registro Mercantil

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Fausto Pazmiño Cajiao, Ana Armijos Maldonado de Borja, Iván Marcelo Rossignoli Chacón, Víctor Manuel Rossignoli Bucheli y Víctor Mauricio Rossignoli Chacón. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados con excepción de Iván Marcelo y Víctor Mauricio Rossignoli Chacón que son solteros, domiciliados en el cantón Quito. Todos por su propios derechos.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "GLANDOLAB S.A." y tiene un plazo de duración de 25 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la importación de insumos, producción y distribución de reactivos e insumos de laboratorio, cuyo comercio esté permitido por las Leyes de la República del Ecuador, así como la importación y distribución de equipos e insumos médicos y afines.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.2'000.000,00 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.1'000.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/.1'000.000,00.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

REPUBLICA DEL ECUADOR

12

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

"GLANDOLAB S.A."

- 2 -

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente, conjunto o individualmente.

Quito, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce,  
SECRETARIO GENERAL.

DJ.CAE  
EAdeb.  
600  
9.12.86

Perito